

## RECUERDO HISTÓRICO.

Hoy que en tan triste estado se halla la disciplina militar; hoy que vemos olvidada por completo la Ordenanza, nos parece utilísimo la publicación de la siguiente página arrancada del libro de la historia, fuente de inagotables ejemplos que copiar, y á la cual deben acudir siempre los hombres políticos que pretendan hacer el bien de su patria, inspirándose en sus lecciones imparciales siempre, y superiores á las de la experiencia del presente.

En las siguientes líneas puede verse lo que el ilustre duque de la Victoria hizo con motivo de los sucesos de Miranda de Ebro, y en su ejemplo pueden inspirarse los que quieran obrar con energía y justicia en semejantes casos.

Allí se salvó la Ordenanza, y la disciplina, y por lo tanto, la causa de la libertad y de la patria.

Se salvó así hoy todo esto con las brillantes alocuciones que el Sr. Castelar ha escrito para los soldados.

Hé aquí lo que la historia refiere sobre los sucesos á que aludimos:

Asediaban á Espartero de continuo los capitanes generales de muchos distritos, para que fuera á ellos á contener con su presencia los desórdenes de la tropa, confesándose así impotentes en el cumplimiento del más sagrado de sus deberes; cosa que indignaba al conde, quien no podía acudir á la vez á tantas partes como deseaba, máxime yendo aún en persecución de D. Carlos.

Resuelto estaba, sin embargo, á devolver á la disciplina el justo imperio que nunca debió perder, y comenzó de acuerdo con su antiguo compañero y amigo el auditor de guerra, expandiendo un riguroso bando en que hasta por el robo de un huevo se imponía la última pena, que sufrían diariamente dos ó tres soldados antes de salir del pueblo en que descansaban.

Sabia Espartero la máxima del marqués de Santa Cruz, que aconseja la disolución del ejército en que reina la indisciplina; pero veía impracticable su ejecución, sin que por esto dejara de comprender que la disciplina es el alma de los ejércitos, y el origen de su heroísmo. Más no por eso desistía de su propósito, que le preocupaba como una tenaz pesadilla.

Después de obligar á D. Carlos á penetrar en las provincias, se dirigió á Miranda de Ebro, mandando se le incorporase el provincial de Segovia, que halló al paso. Revolvía ya en su mente el modo de hacer un ejemplar castigo y dar al país una prueba de su amor á la subordinación, de su respeto á la justicia y de la superioridad que ejercía sobre el ejército, y concibió y maduró solo su plan.

Para ejecutarle mandó el 30 de octubre formar las tropas en cuadro á la salida de Miranda de Ebro; nadie sabía el objeto; únicamente el jefe de estado mayor Van-Halen, de la caballería D. Juan Zavala, y el de la artillería Ponte, fueron iniciados en él, pocos momentos antes; formó la caballería detrás de la infantería, con resolución de cargarla en cuanto notara el primer síntoma de insurrección; y los cañones, oportunamente colodados, se cargaron con metralla.

Completa la formación, se presentó Espartero en medio del cuadro, donde detuvo el rápido galopar de su ardiente alazán, y mandó se retiraran todos sus ayudantes. El silencio era sepulcral, y aunque ignoraban todos lo que había de suceder, parecían presentirlo por el sobrecogimiento en que estaban; hasta la respiración era ahogada, como si temiesen que ella

interrumpiese aquella imponente calma.

Solo Espartero, en medio de todos, se destacaba su figura majestuosamente; el pensamiento que le dominaba le enaltecía; sus ojos centelleaban como cuando estaba en medio de los combates; su rostro parecía haber recibido de Júpiter la enérgica dignidad, de Marte la fuerza, y en todo su aspecto se retrataba el entusiasmo de que estaba poseída su alma. Su empresa era grande, su situación crítica: era el Eolo que iba á sujetar los desencadenados vientos que produjeron tantas tempestades y ocasionarían la ruina de la nave del Estado; iba á salvar la patria ó á perecer con ella, y resuelto, exclamó, con la espada en la mano y con esa voz extérrica que le distingue, y esa acción, producto de su elocuencia puramente militar, ruda y enérgica como la profesión.

«Era la noche; un funebre ensueño ocupaba mis sentidos; la feroz discordia que peina serpientes por cabellos se agita en derredor de cuanto veía, produciendo por doquier el terror y la desolación... En medio de tan triste cuadro, se me presentó una sombra ensangrentada, despedazada, yerto el rostro y despedazado su cuerpo. Creí oír entonces una voz que me decía: mira cómo me dejaste... mira como me ves... repárame mi agravio, salva á la patria... Cumplí hacérselo. Y sabéis quién era? Mi querido amigo el ilustre general Escalera, aquel valiente, terror de los enemigos de nuestra santa libertad; aquel honradísimo español, aquel decidido patriota, aquel héroe incansable que tanto trabajó por conducirnos á la victoria en la terrible noche de Luchana... ¿Os acordáis? Pues bien... (con acento conmovido) ¡ya no existe!... Allí... (señalando á Miranda con su espada) allí unos cuantos asesinos, pagados por los agentes de D. Carlos, clavaron el alevoso puñal en el corazón de un hijo predilecto de la patria; allí la más sagrada de las causas perdió uno de sus mejores defensores; allí el trono de nuestra inocente Isabel se conmovió al faltarle una de sus más fuertes columnas; allí os arrebataron un amigo digno de serlo vuestro, porque lo era mio; allí el príncipe rebelde consiguió una brillante victoria con la terrible muerte de un poderoso enemigo, y allí, por último, los manes humeantes de la ilustre víctima claman venganza... ¡Sombra querida de mi recomendable amigo!... La espada de la ley, sostenida por las invencibles bayonetas de mis camaradas, vá á caer como el rayo sobre las culpables cabezas de tus cobardes asesinos.

Si, soldados: entre vosotros se hallan los perpetradores de tan atroz delito; el aire que respiramos está infestado por su pestífero aliento; váis á conocerlos, váis á presenciar su muerte... Los oculta este regimiento—dirigiéndose al de Segovia.—Si, en estas filas se ocultan los abominables asesinos que dieron muerte á su general; que los delatan inmediatamente sus mismos compañeros; y si por este medio no se consigue descubrir á los criminales... el regimiento provincial de Segovia que sea diezado en el acto. General jefe de estado mayor, disponed que se lleve á efecto lo que acabo de prevenir.

Inmóviles, aterrados quedaron todos al oír estas palabras; y como impulsados por una fuerza magnética, allí mismo delataron los inocentes á los diez asesinos, que, previos los auxilios espirituales, fueron pasados por las armas, después de haber evolucionado las tropas para colocarse en columnas paralelas, á fin de presenciar la ejecución.

No fué diezado el regimiento entero, como previene la Ordenanza, por el valor con que se condujo en la acción de Valladolid; pero no creyéndosele digno de figurar en el ejército español, fué disuelto en el acto, distribuyendo su fuerza como soldados en los demás cuerpos; 36 fueron á presidio, y al jefe, oficiales y sargentos mandó el conde á Valladolid, para que siguieran á sus casas con licencia abso-

luta por no haber sabido morir antes que tolerar tales crímenes.

De todo esto dió cuenta al ejército en la Orden general de 30 de octubre.

## SECCION POLITICA.

### EVOLUCIONES.

Si fijamos por un momento nuestra atención en el movimiento y las tendencias de ciertas agrupaciones políticas, nos será difícil sorprender en ellas la aspiración á ser poder dentro de la forma republicana, preparándose para ello por medio de una organización cuya fórmula buscan con empeño, sin que hasta hoy les haya sido posible fijar sus términos.

Al advenimiento de la República, los radicales creyeron que bastaba proclamarla para continuar usufructuando la administración y el presupuesto, y perpetuar su influjo en la política del país; y, salvo honrosas excepciones, que permanecieron fieles á la monarquía, el resto se pasó con armas y bagajes á los que la víspera consideraban como adversarios irreconciliables. Si tal conducta no habla muy alto en favor de la moralidad política, era en cambio de utilidad innegable, y los creadores del Banco hipotecario no habían de detenerse en escrúpulos para llegar á conseguir su objeto. El retirado de Elvas pudo envanecerse de su obra.

Cuarenta días han bastado para ver por tierra el castillo de naipes levantado por el Sr. Martos, que parecía su trono presidencial, y unos cuantos grupos y algunas amenazas ministeriales fueron suficientes para llenar su alma de pavor, y sacrificó á los mismos á quienes había comprometido en sus locas y temerarias empresas: la República, desconfiada, ha despedido no muy cortesmente á los que la abrieron el camino para crear una situación sobre las ruinas de la obra de las Constituyentes; y hoy los dispersos de la Asamblea intentan levantar bandera y disputar con ella el poder á los republicanos históricos, como á sí mismos se llaman.

El conciliábulo de la calle de Carretas, y las opulentas moradas de sus más caracterizados jefes, se han convertido en centros permanentes de trabajos; que según publica voz y fama tienen por objeto reorganizar al partido para llevarlo al seno de la situación, y desde la cual, sin confundirse con las antiguas huestes del partido republicano, pueda turnar con él en el mando, suprema aspiración de los que solo supieron vivir en él ó conspirar desde la oposición.

Ante todo les es necesario recibir el bautismo republicano, y hacen llegar á todas partes el eco de su adhesión á una forma de gobierno que aceptaron como el pirata la bandera que cubre sus depredaciones. Son y se deben, dicen, á la libertad, y solo la República puede garantizarla de los ataques de la reacción y de los embates de sus enemigos. ¿Se quiere mayor hipocresía?

Intencionalmente tal vez, no llegan á declarar ni á ponerse de acuerdo sobre los detalles de organización de esa República, cuya tarea están llamadas á llenar

las futuras Constituyentes, pero en cambio irán á las elecciones y se presentarán candidatos con el programa que mayor número de adeptos pueda reunir, porque estas buenas gentes no hacen más que política de circunstancias, y así pasan de la monarquía á la República, como en 1869 pasaron de la República á la monarquía.

No se sabe, pues, si son unitarios, federales ó comunistas, pero su principal objeto es colocarse en la situación entre los antiguos republicanos y el partido monárquico-constitucional; posición desde la cual así pueden ofrecer sus servicios al partido republicano gobernando con sus principios, como volver caras y entrar de nuevo en el campo de la monarquía.

El espíritu de sus discusiones, la vacilación que se nota en hacer una declaración que les consienta levantar bandera, y la facilidad con que le hemos visto ceder en ciertas cuestiones de interés vital para su partido, nos indica harto ostensiblemente que se trabaja para efectuar una evolución que les franquee en ciertas eventualidades el camino del poder, eventualidades que llegarán á ser hechos necesarios si la República no cumple con su programa.

Nuestro interés nos aconseja favorecer estas tendencias; pero nuestro patriotismo nos impide ver sin denunciarlas las tramas inmorales que se ponen en juego para hacer de la situación un campo de batalla en que se distraigan las fuerzas de la situación, cuando tan necesario es el concurso de todas para volver nuestra desquiciada sociedad á su natural asiento.

El fin de esa evolución es conocido. Entraña la política egoísta y descarnada que hizo del Sr. Zorrilla su jefe de pelea, y del Sr. Martos su más caracterizado expositor; de esa política que aspira al mando siempre con todos los sistemas, desde el absolutismo á la demagogia, y que se condensa en esta breve y conocida frase:

OMNIA PRO DOMINATIONE SERVILITER.

Segun *La Epoca*, la Europa sigue con atención los trabajos de *La Internacional* en España, hasta el punto de que la cancillería alemana ha pasado una nota á Inglaterra sobre este asunto, y que el ministerio de Estado de esta potencia trata de organizar una nota colectiva de carácter confidencial dirigida al Gobierno español.

De todos modos, dice, la posibilidad de la República federal española principia á alarmar á las potencias, y en más de un Gabinete se ha pronunciado la palabra *intervención*. No admitimos, añade, la posibilidad siquiera de que el partido republicano nos reserve esta gran vergüenza; pero con hechos como el de la sociedad secreta descubierta en París, con la evidencia de que no se quiere tener ejército, y con las esperanzas que los intransigentes de todas partes fundan en los disturbios y desórdenes de España, no extrañaríamos que á pesar de nuestra situación aislada, Europa se ocupara en nuestros asuntos.

Añadiremos que una escuadra alemana ha recibido el orden de pertrecharse de combustible en un puerto de Inglaterra y trasladarse á las aguas de España, al

par que se habla de la formación de un ejército de observación cerca de los Pirineos.

En política nada puede pronosticarse, pero nos parece que la España con honra, que la España de Alcolea no consentirá que lleguemos al terrible extremo de provocar una intervención deshonrosa.

La crisis inglesa, como ya nos ha anunciado hace días el telégrafo, queda aplazada, y Mr. Gladstone continúa al frente del ministerio, hasta tanto que los acontecimientos vengán á favorecer el deseo, en él vehemente, de retirarse á la vida privada para reponer su quebrantada salud.

Una carta de Londres dá curiosísimos detalles acerca de las esplicaciones que tanto el actual primer ministro inglés, como Mr. Disraeli dieron á la Cámara de los Comunes en la sesión del 20 de marzo, sobre la marcha y término de la crisis, y de la cual vamos á dar á nuestros lectores un ligero extracto.

Los pares concurrieron en gran número al salón de Westminster; pero hallando ocupados los puestos que les están destinados por extranjeros ó individuos del cuerpo diplomático, se les introdujo en el recinto de la Cámara en que faltaba espacio para los mismos diputados. Por una disposición extraña, pero tradicional, no hay más asientos en la Cámara del Parlamento que para dos terceras partes escasas de los diputados.

Usó de la palabra Mr. Gladstone para declarar inoportuna la disolución, pero con motivo de las muestras de aprobación que produjeron en ciertos lados de la Cámara, añadió que á pesar de todo, el Gobierno se reservaba el derecho de disolver el Parlamento, en el punto que lo creyera conveniente.

Mr. Disraeli, hizo la historia de la crisis y expuso las causas que le impulsaron á declinar la honra de formar Gabinete. Entre estas, es notable por la alta moralidad que revela, la de que si el *leader* del partido tory hubiese aceptado el poder, hubiera tenido que presentar el presupuesto preparado por su antecesor ó pedir á la Cámara un voto de confianza, procedimientos que habia combatido bajo el punto de vista de la moralidad política.

Además, el partido tory solo tiene en la actualidad un programa de circunstancias, no de acción ni de gobierno, y unido todo á que la victoria de la oposición fué debida á una defección de los liberales católicos, entre los cuales y los torys no hay lazo alguno que pueda unirlos; y á que Mr. Disraeli piensa, como Mr. Gladstone, que es inoportuna la disolución del Parlamento, se justifica plenamente la actitud y la conducta en que se ha colocado aquel importante hombre político.

Como se vé, Mr. Gladstone continúa al frente de los negocios públicos y mister Disraeli renuncia á dirigirlos, por un acto de patriotismo, sentimiento muy acentuado en los hombres de Estado que en la Gran Bretaña figura, y que ciertamente no tienen muchos imitadores fuera de las costas de aquellas privilegiadas islas.

152

mia; sois en todo dignos el uno del otro, y el cielo bendicirá vuestra unión. ¡Ay! Si mi Eloisa no hubiese muerto, tendría, sin duda, tu hermosa alma; y tu rostro encantador, hija mía, te dio un recuerdo. El recuerdo de su hija le enterneció; las lágrimas asomaron á sus ojos; y hasta llegó á rodar una por sus descarnadas mejillas. Me acerqué á él para consolarle, pero, sin poder dominar su emoción, cogió mi cabeza entre sus manos, dejó un tierno beso paternal sobre mi frente, y salió del aposento.

Un momento después entró la curiosa Angela, pero por más preguntas que me hizo nada quise decirle, por mortificarla, para que así se vaya acostumbrando á ser discreta.

Por la noche fui al salón, creyendo que la marquesa no recibiría por estar ocupada con la lectura de las poco edificantes novelas de Jorge Sand, como decía el marqués, pero me engañé, porque nunca reunió una corte más numerosa.

Podía creerse que las pretensiones de Osorio, y mi formal consentimiento dado al marqués, se sabían ya por todas partes, pues no se me acercaba una persona que no me hablase con segundo sentido, siempre refiriéndose al mismo asunto, mortificándome, sobre todo, la necia condesa de Torreverde, que me tenia ya fastidiada, porque no eran solo chanzonetas sus palabras, no eran epigramas sobre mi ventura futura, que me lastimaban

33

demasiado, y no se los devolvía al recordar que la pobre condesa habia tenido una época de verdadera pasión por Osorio; y este no le llegó á corresponder, según me dijeron, y si aceptó de ella algunos favores, la mortificó más con su pronto abandono; de modo que ahora, la pobre, debe estar furiosa contra mí, porque la arrebató el bien que tanto habia codiciado; contra mí, que voy á ser esposa legítima de Justo Osorio. ¡Comprendes cuánta rabia debe hacer brotar del pecho de una hermosura de cierta edad este solo pensamiento? ¡Ay, Adela! Yo lo consideré, me hice cargo de ello, y perdoné á la misera Torreverde sus epigramas de despecho.

Estaba violenta en el salón; la marquesa se hallaba rodeada de su corte, hablando de la guerra del Norte, de la política de las cortes extranjeras, de la actitud de la Inglaterra y la Francia, de literatura y de música. Donde estaba yo, no oía sino anécdotas de salón, chismografía instantánea, en que se quitaba el honor, ó se pone en ridículo á veinte familias con unas cuantas palabras lanzadas como sin intención, ó por hacer alarde de la gracia que no se posee.

Cuando apareció el marqués, me conmoví sin poderlo remediar, y con dificultad pude sonreírme para contestar á la mirada de inteligencia que me arrojó.

Saludó á la marquesa y á las damas y caballeros que la rodeaban, y acercándo-

ya y felices, tanto debemos al excelente marqués.

Y... te lo confesaré... pensaba también en Osorio.

Con su nombre en los lábios y en la imaginación me quedé dormida.

Esta mañana, ya dadas las ocho, vino á despertarme Angela. Cuando supe la hora que era, me incomodé con ella y la eché una buena reprensión, porque me habia dejado dormir tanto.

Jamás creó que me he vestido y peinado con tanta precipitación: todo me salía al revés de mi deseo; no puedes figurarte un gusto más estragado que el que las modistas tienen hoy día; te aseguro que las es imposible llenar tu deseo una vez que quieras aparecer con alguna elegancia. Ningún vestido me agradaba: los unos estaban muy recargados de adornos, y á Osorio le gustaba la sencillez, me consta; los otros estaban hechos sin elegancia ninguna, y Justo está siempre pendiente de las modas y del buen gusto; no acertaba á decidirme por ninguno, y las horas se iban pasando.

Al fin, fastidiada de mi misma indecisión, me puse un vestido de gró color de rosa muy pálido, un cuello blanco de encaje, cerrado con tres presillas de oro, la peineta de nácar y perlas que me regaló tu marido cuando os casasteis; y unas sortijas de las de mamá, que sabes las conservo como verdaderas reliquias.

Angela me habia peinado con alguna gracia, y los rizos que caían sobre el

36

castellanos viejos, ó, mejor dicho, á las castellanías viejas que poseen mal el francés, como tu tia; ya ves que es un acontecimiento importante, pues que ha trastornado un proyecto de paseo. Isabel no suena más que con Vitor Hugo y Jorge Sand, y así prefiere á Leon León y á Valentina, al placer de ir á estrenar hoy el nuevo landó al Prado. Verdaderamente Ochoa me ha hecho un grave mal con sus traducciones.

Puedes comprender, querida Adela, que á través de la volubilidad con que el marqués pronunciaba estas palabras, conocí pronto que con todo su estilo chanterero no podía ocultar que un motivo algo más grave lo conducía á mi tocador, y me puse completamente sobre las armas cuando le oí decir á Angela, después de su perorata:

—Déjanos solos: tengo que hablar con tu señorita.

Angela me consultó con una mirada, y á una seña mia obedeció.

El marqués se sentó á mi lado, y sonriéndose con cariño, echó mano para fiarme de toda su insinuante dulzura, de ese lenguaje meloso que le es tan fácil adoptar, habiendo envejecido en la corte, donde continuamente se hace uso de él.

Me recordó su cariño y mi posición en el mundo, si por una fatalidad llegaba á perderle, si moría repentinamente, porque se hallaba muy viejo, añadió sonriendo; me habló de ti, que ya estabas esta-

39

Si antes de la reunion de las Constituyentes surgiera una crisis, el Gobierno está decidido á que no entren en el ministerio nuevos individuos, reconociendo la cañera de los que difamaron los que quedan formando Gabinete.

Así lo dice El Imparcial.

No nos sorprende la noticia, pues mucho antes de ahora sabíamos que el Gobierno estaba resuelto á que la Asamblea no volviera á intervenir para nada en cuestiones de esta naturaleza, y á fin de evitarlo por completo, tenia el propósito de encargar á los subsecretarios del despacho de los negocios ó encargar de ello á otro de los ministros por causa de enfermedad del dimitente.

De este modo, la comision de la Asamblea es puramente formularia.

El estado de indisciplina del ejército y los hechos de insubordinacion que se cuentan, están llenando de indignacion y de vergüenza á todo el mundo y siendo objeto de lastimosas conversaciones en los círculos militares.

Este nuevo padron de insolente y tumultuaria imposicion de las clases de tropa á sus oficiales, esta afronta inferida al otras veces sufrido y virtuoso ejército español, llena la medida del dolor al considerar que casi al frente del enemigo se manche el nombre del ejército, cuyo lema debe ser y ha sido siempre el honor, la constancia y los buenos ejemplos.

El Gobierno, que antes que todo pertenece al país y debe velar por su honra; el Gobierno á quien le contemplan propios y extraños pueblos en la vida naciente de la República; el Gobierno á quien ha de juzgar severamente la historia, debe mostrarse enérgico contra unos crímenes que menoscaban el principio de autoridad y manchan el brillo del ejército, el cual debiera ser ancora de salvacion de este infortunado pueblo, en vez de abrir de par en par las puertas de la anarquía.

Los hombres cuyas predicaciones anteriores nos pintaban de un modo tan ameno las flores de su República; esos hombres que ya tienen el mando y direccion de los destinos del país, obrando ahora, no con la justicia debida, sino contemporizando del modo tan sencillo y adecuado á la lentitud que nos viene demostrando desde su advenimiento al poder, principalmente en esos tumultos militares que traen escandalizados de asombro y de rubor á los oficiales pundonorosos de nuestro ejército, debe extinguir esas fuerzas que así atentan contra las leyes militares, contra el orden y la paz de los pueblos, contra la honrosa tradicion de sus banderas.

Vale más tener un ejército reducido, pero que posea las virtudes de obediencia y disciplina, que unos batallones que se desligan con escándalos de la subordinacion debida á sus jefes y oficiales, por más que sin ellos nos traerán las heroicas epopeyas de los antiguos griegos, sabido como es que los mayores triunfos irán acompañados por las vías que han elegido, del crimen, de la deshonra y de efímeros esfuerzos.

No deseamos, no, poner obstáculos al Gobierno en la marcha que trace para el bien del país, que tanto há menester para ser tan dichoso como quisierámos; pero la dignidad y el decoro de la patria son ante todo; y en las circunstancias que atravesamos nos mira el mundo, nos acecha la honradest castellana desde el fondo de los sepulcros de nuestros padres, nos con-

templan las edades venideras, y por eso demandamos justicia para con los infractores de las leyes; lo mismo de aquellos que no lejos de la frontera de Portugal han atentado de un modo tan salvaje contra la propiedad, que para los que sublevándose contra las leyes del orden y de la disciplina del ejército, nos llevan de consuno á los motines y á la deshonra.

Téngalo presente el Gobierno, á quien pronosticamos, que si la impunidad hace repetir los excesos que ya se lamentan, su vida será tan precaria como azarosa.

Nos remitimos al tiempo.

Creian algunas gentes, é indicó la prensa periódica, que se renovaría algún tanto el personal de ciertos mandos militares, en vista del malísimo aspecto que presentaban los acontecimientos, pero ¡quién! Las cosas siguen avanzando hácia el derrumbadero; los jefes apadrinados por el general Córdova, siguen en sus puestos y siguen con sus notas; la insubordinacion, el alarde de indisciplina, se marca por dias y por batallones, y las personas de orden y que tienen que guardar las propiedades y las familias, recelosas y en guardia, esperando que los sucesos les traigan algo más que rebelos y temores.

Segun un despacho telegráfico recibido de París, pronto visitará nuestras costas una escuadra alemana.

Sin que tratemos de dar grandes proporciones á este sencillo hecho, creemos que no carece de importancia, si se atiende á nuestro estado de perturbacion y á la actitud en que la mayor parte de las potencias de Europa se hallan colocadas respecto de nuestra República.

El tiempo se encargará de aclarar lo que haya sobre este punto.

Es muy notable que en las provincias de Cataluña, es donde se han sublevado batallones enteros, con actos indignos de indisciplina, y donde se ha despojado á los oficiales de sus mandos con mengua del buen nombre del ejército, mientras que en el resto de los demás distritos militares no ha habido ningunos síntomas parecidos; pues que lo sucedido en Málaga no es igual á lo que acontece en Cataluña.

Son secretos que algun dia tendrán su explicacion.

Sobre lo que dice La Política Europea, hoja autógrafa que se publica en París, llamamos la atencion del Gobierno, á quien debe servir de saludable advertencia.

Hemos sido los primeros en decir que las potencias de Europa no veian con tranquilidad el desconcierto que á su juicio hay en España.

Hoy podemos creer asegurar que el Foreign Office mandará muy en breve una nota confidencial al Gabinete español.

A pesar de ser Inglaterra el país clásico de la libertad, parece que hay muchos hombres que no creen que los excesos de la libertad se curan con la libertad misma, y que están dispuestos á demostrarlo.

La agitacion que reina en Portugal á consecuencia de los sucesos de España, y los intereses que Inglaterra tiene en aquel país, no son extraños á esta determinacion diplomática.

Se lee en un periódico de Barcelona: «Con el título del Estado Catalán, centro de los republicanos-demócratas-federalistas, ha quedado constituida en esta capital una sociedad que tiene por objeto preparar el triunfo definitivo de la República-democrática-federal, fundada sobre

la base de municipios autónomos, estados soberanos federados, República-democrática-federal, confederacion española. Para lograr este resultado, el Estado Catalán se propone emplear la propaganda de principios, certámenes, discusiones y conferencias. En la formacion de dicho centro se ha prescindido de diferencias de agrupacion y de las divisiones que habian surgido dentro del partido federalista, con el objeto de que cesen las antiguas diferencias y todos los republicanos se agrupen en torno de una misma bandera para asegurar mejores triunfos definitivos. De la discusion que hubo en la junta general celebrada el sábado, parece deducirse que establecida ya la base política de la sociedad, considerándola como invariable, las cuestiones de conducta se discutirán en reuniones generales en las que se resolverán por mayoría, de suerte que pase naturalmente dentro de la sociedad y de una manera tranquila y ordenada, lo que discutido fuera de ella podría dar lugar á divisiones, que no por ser injustificadas serian menos tirantes. Tales son en resumen las noticias que sobre la instalacion del Estado Catalán se nos han comunicado. Esperamos que la nueva asociacion dará al público un manifiesto en el que diga á dónde vá y los medios que se propone poner en práctica para ello, y entonces podremos juzgar y deducir la influencia que podrá ejercer sobre los asuntos públicos. De todos modos, ya es de aplaudir la idea de union que se propone.

Y vamos andando.

Lo que pasa en Barcelona, lo que sucede en el Principado de Cataluña, contrista y tiene en alarma á las demás provincias de España.

No solo hay que deplorar los actos de insubordinacion de la tropa, sus atentados contra sus jefes y oficiales, convirtiendo á los batallones en focos criminales de indisciplina, sino que allí se arrebataban los presos de las manos de la fuerza que los custodia, y ampara hasta el fallo de los tribunales.

La prensa de Barcelona se ha ocupado de lo ocurrido con el populacho y unos hombres que iban escoltados por la imbecilidad de la Ronda, á los que á la voz de ¡ellos! ¡matarlos! se arrojó un grupo con cuchillos, piedras y armas de fuego, dejando tendidos sin vida á cinco y los cuatro restantes heridos.

Esto es horrible; y si la justicia la han de ejercer por su mano las turbas, es mejor abandonar la patria nativa, y buscar refugio para la seguridad individual en los pueblos de Africa más incultos.

Lo ocurrido en Barcelona, que ayer extraña La Correspondencia, deja muy atrás algunas escenas de Nantes, de 1793, que tanto dieron que hablar al mundo.

Hé aquí los términos en que dá cuenta La Correspondencia de la constitucion de la comision permanente de la Asamblea.

«A las cuatro de esta tarde se ha reunido la comision permanente de la Asamblea en el salon de la Presidencia del Consejo, y bajo la del Sr. Salmeron (don Francisco), acordando reunirse todos los jueves á las dos de la tarde, avisando al Gobierno de antemano por si quiere asistir.»

Tambien se reunirá la comision cuando el presidente lo creyera oportuno ó á petición de tres señores representantes de los que la componen.

Se dió cuenta de la dimision que ha presentado del cargo de diputado el señor Guillén, y despues de una ligera discusion sobre si debía darse ó no cuenta al Gobierno, se acordó quedar enterados.

Tratóse despues de cuáles eran las facultades de la comision, y se acordó que podría convocar á la Asamblea en un grave caso y que tendria las facultades de inspeccion y vigilancia, y no las legislativas.

En la discusion tomaron parte los señores Estéban Collantes, general Izquierdo, Cala, Salaverría, Romero Ortiz, Figueroa, Ramos Calderon y algun otro. A las cinco y media se dió por terminada la reunion.

Nos parece que respecto á las facultades de esta comision han de surgir frecuentes dudas que tal vez den ocasion á más de un conflicto.

Sobre este punto las Cortes no han meditado bien, ni han tomado un acuerdo concreto.

No será nada extraño que esta comision entorpezca el mejor dia la marcha del Gobierno y pidan tambien su disolucion los rojos.

Los periódicos carlistas han acordado no publicar ninguna noticia de la guerra, como no sea copiada de otro periódico.

Esta determinacion ha sido tomada á consecuencia de la multa impuesta á La Esperanza por la publicacion de noticias falsas, relativas á las operaciones de las tropas.

Mucho han influido tambien en este acuerdo los terroríficos artículos que La Discusion ha publicado estos dias.

Sentimos que los periódicos carlistas hayan tenido que tomar en estos tiempos republicanos, una determinacion que no necesitaron llevar á cabo durante la mota, tan tachada de tiránica por los federales que hoy mandan.

Puede decirse de La Discusion y de La Igualdad, órganos del federalismo histórico, que cada uno vá por diferente camino, pues intern el uno aprecia la insurreccion carlista como una gran vergüenza, y como cuestion de vida ó muerte para la República el resolverla, el otro cree que el miedo exagera y agiganta sus proporciones.

El partido constitucional hubiera concluido con la insurreccion en Cataluña, como la concluyó en Navarra y Provincias Vascongadas en muy poco tiempo, si las intrigas del radicalismo no se lo hubieran impedido, pero ni esa empresa puede llevarla á cabo la República, sin adoptar ciertas medidas que están en oposicion con sus principios, ni es ya tarea fácil, porque la insurreccion toma cada dia que pasa mayores vuelos.

La Discusion está muy en lo cierto al darle importancia. Prescindiendo de lo que todos vemos y sabemos, hay hechos que lo revelan y uno ellos es el que se registra en las columnas de un periódico extranjero, que trasladamos á continuación:

«Mr. Pollack, director del movimiento de los ferro-carriles del Norte de España, ha firmado ayer, con el comité superior carlista, un convenio, por medio del cual la administracion se obliga á no trasportar soldados ni municiones de guerra desde Miranda de Ebro hasta la frontera francesa.»

Los carlistas, por su parte, dejarán circular libremente viajeros y mercancías. El telégrafo será neutral, pero vigilado por un agente carlista, y las fortificaciones de las estaciones serán destruidas. Falta someter este convenio al Gobierno de Madrid, que no podrá prohibir lo que ha autorizado en Cataluña.

No hablemos de lo que significa la alocucion á la nacion publicada en la Gaceta; las medidas coercitivas tomadas contra la prensa carlista; la pena de deportacion inventada por los rigores del general Narvaez y hoy aconsejada y próxima á llevarse á cabo por los republicanos contra los prisioneros carlistas; interréguese al sentimiento público, y él

dirá que esa insurreccion no está abultada por el miedo, sino temida por la falta de elementos para combatirla. El ejército está disuelto y abatido el espíritu público.

Esta es la verdad.

No dejan de llamar la atencion entre los hombres observadores, las tendencias que se vienen notando en las provincias catalanas de algun tiempo á esta parte. Allí se han proclamado en insurreccion las tropas, con actos de indisciplina los más escandalosos; y huérfanos los batallones de sus legítimos oficiales, se han encargado de dirigir columnas diputadas provinciales.

Allí se escribe, se proclama y se instiga hácia la República federal, manifestando que Madrid debe perder su importancia como capital de España.

Ayer, parece, se hizo un empréstito de veinte millones en favor de Cataluña.

Las autoridades nombradas por el Gobierno de la nacion, parece tambien que ni pinchan ni cortan, ante la influencia de ciertas corporaciones de aquel país.

Se cree por algunos que todo, todo, todo, debe ser para Barcelona; ejército, comercio, iniciativa de forma de gobierno, importancia local; y aun se pone á discusion en algun periódico, si la capital de Castilla la Nueva debe ser Guadalajara ó cualquier otra poblacion de tercer orden.

Y para que el antiguo principado ó la coronilla tenga hoy la superioridad que lisongea los sueños dorados de ciertas gentes, se vanaglorian de tener en el Poder ejecutivo cuatro ministros catalanes, sin pensar que hay otros tantos castellanos.

Parce mentira que haya gentes que desconozcan que la separacion de Cataluña de Castilla, seria la ruina del principado. ¡A qué delirios conduce la exageracion ó la maldad, que todo puede ser!

Las facciones que parecen sepultadas bajo las nieves, en las provincias vascongadas, aparecen hoy de nuevo dispuestas á emprender otra campaña. Los cabecillas Olo y Dorregaray, se encontraban en el valle del Baztan reorganizando sus fuerzas.

No en balde permanece en las posiciones que hace muchos dias ocupaba el general Nouvilas y su ejército.

Parce que cunde la desconfianza respecto á la completa libertad ofrecida por el Gobierno en las elecciones.

En primer lugar, el decreto de convocatoria aparecerá mañana probablemente, y las elecciones se verificarán bajo la presion de una guerra civil que amenaza tomar mayor incremento.

Despues se asegura, que ayer salieron agentes confidenciales, para preparar la eleccion y dar el triunfo á los diputados que sostienen opiniones análogas á las de determinados individuos del Gabinete.

Y por último, se dice con mucho fundamento, que lo que no se consigue por el amañó por el número, se obtendrá por la intimidacion. Nosotros nada afirmamos, solo referimos.

En la manifestacion internacionalista que hicieron los obreros afiliados en Tarragona, hubo dos que dijeron mil necedades, blasfemias políticas y exabruptos, desde los balcones de la casa consistorial. Una ciudadana de las que rondan las aceras de la calle del Trinquet vell, y que con otras ellas asistió á la funcion, puso fin á

blecida á tu gusto, y que por consiguiente no le dabas cuidado ninguno, y por fin, estrechándole más, como para llevarme al verdadero terreno de la cuestion, apretó suavemente mis manos, y me dijo con mucho cariño, pero interrogándome: —¿Y tú, Enriqueta, y tú? —¿Qué quiere usted decir, tío? No comprendo á usted. —Digo que si no amas á alguno, que si deseas fiarte, tener una posicion como Adela. —No, señor; hasta ahora permanezco indiferente, le dije sonriendo. —Me miró fijamente, advino lo que mi sonrisa queria decir, y tomando su resolucion, me dijo: —Enriqueta, seré franco contigo, porque ya debo serlo; casi me alegro que tu tia haya desistido de su paseo al Prado, porque tengo que hablarte de un asunto muy importante, y he aprovechado esta buena ocasion. —Casi advino de qué se trata, y así me parece. —Pues bien; es cosa de amor, cosa de matrimonio; no se debe disimular más; Justo Osorio. —¡Ah! exclame, fingiendo divinamente la mayor sorpresa. —Justo Osorio es mi amigo; nuestras familias se han apreciado siempre, le estimo mucho, y me seria muy halagüeño que llegase á entrar en nuestra familia; ¿me comprendes?

por el contrario, deseaba ya en aquel momento que llegase el dia siguiente, el instante de verme delante de Osorio, confirmando lo que el marqués se empeñaba en llamar su ventura. —Me preguntará, tal vez, si le amo, cuando experimento estos sentimientos, y yo te contestaré que no sé, de lo que estoy segura es de estimarle sinceramente, de apreciarle en mucho; reconozco sus excelentes cualidades, comprendo toda la nobleza de su corazón, y como estoy persuadida que esos amores volcánicos que nos cuentan, solo existen en las cabezas llenas de viento de los novelistas, me caso con Justo Osorio con todo mi gusto; seré feliz á su lado, y cuando esa pasion ó ceguedad de cariño que ahora me profesa se haya calmado, como dicen que sucede despues del matrimonio, nuestra amistad será sólida, nos estimaremos mutuamente, y si llegamos á tener hijos, ellos serán los lazos que nos unan más y más el uno al otro. Vé ahí cómo reflexiono sobre esto, Adela mia; vé ahí cómo entro en el matrimonio con la conviccion de que me espera la felicidad. —¿Mas volvámos á mi cuento. —Cuando me acosté ayer noche, mil pensamientos encontrados me tuvieron largo tiempo desvelada: lo que debía pasar hoy lo merecia, en verdad. Pensaba en nuestra pobre madre, á quien apenas conocimos, en nuestro querido padre que con tal idolatria nos amaba, y despues pensaba en tí y en mí, que, establecidas

se luego á mí, tomé con galantería algo aheja mi mano, y dejé en ella con toda delicadeza un respetuoso beso. —Me presentó su brazo, y maquinalmente me levanté, me apoyé en él, y empecé á dar vueltas por el salon. —El marqués me miraba, sin hablar y sonriendo. —¿Y bien? le dije, por fin, impaciente, incómoda con su silencio. —¿Qué quiere decir ese y bien? —Nada, contesté con despego. —Vamos, Enriqueta, ménos viveza; sé lo que deseas que te diga: le he visto y se lo he contado todo; creí que se me volvia loco entre las manos; iba á entrar en el Principe, y no entró; se despidió de mí y se dirigió á su casa; dijo que necesitaba saborear á solas su felicidad. —¡Vaya si es fogosol! murmuré con cierta ironía. —Fogoso á los cuarenta años es una cosa algo rara, ¿verdad? Mañana vendrá en toda forma, á oír de tu misma boca la confirmacion de su dicha; yo le obligaré á que se quede á comer con nosotros; por la tarde iremos los cuatro al Prado, en el coche, y despues iremos al Principe; así recompensaremos al pobre Justo la funcion que ha perdido hoy por tu culpa, cediendo á la alegria de su corazón. —El marqués parecia sumamente contento; yo no pude ocultarle que estaba satisfecha, aunque tenia como cierto miedo interior; pero no me arrepentía de la promesa que habia hecho, sino que,

—Sí, señor; creo comprenderlo; —Pues bien; te ama, y me ha pedido tu mano; esto es todo; no quiero hacerlo desear más; mi visita de este momento no tiene otro objeto. —Lo habia adivinado, dije sonriendo con malicia. —¿Y qué respondes á su peticion? Tiene cualidades bellísimas, todos la queremos, es diputado á Cortes, y seguramente lo será siempre, porque en su provincia le estiman mucho; además, está magníficamente relacionado en la corte, y cualquiera gracia que solicite la alcanzará, no lo dudes; ya ves que es un buen partido, y sobre todo, te ama de veras; con todo su corazón. No obstante, si no te agrada, figúrate que nada se ha hablado; le diré que no, y tan conformes; ni por él ni por nadie violentaré nunca tu voluntad, querida Enriqueta; habla ahora. —Me levanté sin poder contenerme, enterrecida, y me arrojé á su cuello, abrazándole con efusion. —Eres usted para nosotras un verdadero padre, querido tío; tiene usted un corazón muy noble, y por eso le amamos tanto. Diga usted á Osorio que mi mano es suya, si la desea, y con ella le daré un corazón que hasta ahora solo ha amado á mi Adela, á usted y á mi tia. —Enriqueta, querida Enriqueta! exclamó con júbilo; no sabes lo dichoso que vas á hacer á Justo; no sabes la felicidad que te aguarda á su lado, querida hija

la fiesta con otro discurso en que ofreció el uso del petróleo en gran escala, mereciendo grandes aplausos de toda aquella respetable y ordenada concurrencia.

Si esto es el orden, la libertad y la justicia que ha ofrecido el Poder ejecutivo, estamos seguros que los pueblos querrán mejor el orden del absolutismo, por más que ni uno ni otro deseen.

En vista de semejante cuadro, no podemos menos de aconsejar al Gobierno que procure acabar con esa clase de espectáculos, si no quiere hacer odiosa la República.

En Sevilla, en medio del día, y en medio también de la calle de la Sierpe, que es una de las más concurridas de aquella hermosa ciudad, se trabaron en descomunal pelea carlistas y republicanos, hecho que produjo la consiguiente alarma, los disgustos naturales y el escándalo en la mayoría de los vecinos.

Si esto sigue así, y el principio de autoridad no se restablece, tendrán que emigrar los españoles, ó pedir á gritos una deshonrosa intervención extranjera.

Anoche hubo una ligera alarma, y grupos en la plaza de Anton Martín.

Al inquirir sobre algunas precauciones que se tomaban, nos contestaron que fuerzas carlistas estaban nada menos que en Valdecas.

Los carlistas, según parece, eran unos cuantos amigos que habían convenido en el picadero del Sr. Hidalgo, profesor de equitación, ir á tentar ganado vacuno á una dehesa inmediata, y allí estuvieron entretenidos con los bichos toda la tarde.

Cuando regresaban al anochecer, algunas fuerzas que habían salido de Madrid iban tan persuadidos que los tentadores de becerros eran carlistas, que tomaron por lanzas las garrochas y fué un milagro que no les hirieran fuego.

Así nos lo han asegurado algunos de los amigos que fueron á esta fiesta de campo.

El resultado de todo es, que aquí no se goza un solo día de tranquilidad completa.

Así no puede vivir ningún Gobierno ni ningún país.

El estado de indisciplina de las tropas de Cataluña ha dado lugar á que los carlistas se hayan organizado, reuniéndose las diferentes facciones que operaban aisladas é introduciendo por la frontera armas portátiles y alguna artillería.

Hace poco más de un mes que las diferentes partidas carlistas concretaban sus correrías á la parte N. de la provincia de Gerona, eludiendo la persecución de las columnas de tropa; pero hoy atacan pueblos fortificados, bloquean á Urgel, bajan á la provincia de Barcelona, detienen convoyes y amenazan con excursiones al interior de la Península.

Los Sres. Pieltáin y Primo de Rivera, nombrados respectivamente para desempeñar el mando superior militar en las islas de Cuba y Puerto-Rico, salen hoy para Cádiz, en cuyo punto se embarcarán para su destino.

Desearnos al primero la gloria de terminar la guerra civil que hace cuatro años asola á la desgraciada isla de Cuba, y al segundo la de extinguir en su germen la que amenaza estallar en Puerto-Rico, cosa tanto más difícil, repetimos, cuanto que la opinión de los habitantes de las Antillas no ve con gusto tales nombramientos.

Penosa es, pues, la misión que llevan, mas inspirese en el sentimiento de la patria, y en él encontrarán fuerzas para realizarla cumplidamente.

Los jefes y oficiales procedentes del ejército de Cataluña declarados en situación de reemplazo por el general Contreras, se reúnen hoy en el Ateneo militar para aprobar el manifiesto en que dichos oficiales harán conocer su resolución, manifiesto que procuraremos adquirir para su inserción en nuestras columnas.

D. Amadeo, en su entrevista con su padre en el Palacio Pitti de Florencia, dice la La Política Europea, ha rehusado el mando de una división militar que el rey Víctor Manuel le proponía. D. Amadeo parece estar muy afectado y se le atribuyen estas palabras:

«Mis enemigos de España me han dejado por lo menos el recuerdo de su enemistad franca: los que se decían mis amigos, me han engañado y me repugnan.»

Si el duque de Aosta hubiera hecho caso de los consejos de los constitucionales, no tendrían hoy que repugnarle las traiciones de los radicales ó cartagineses de la revolución.

«No está civilizada la Alemania, pregunta la Gaceta Nación, y sin embargo no es republicana?»

Un diario extranjero dice: «Los intereses conservadores procuran entenderse en Francia, y en vista del estado de las cosas se forma en estos momentos una liga que ha de trabajar unida en las próximas elecciones.

Entran en ella legitimistas, orleanistas, bonapartistas y republicanos conservadores; su objeto es traer á la Asamblea ante todo hombres de orden.

No falta quien dice que alguno otro país debía hacer lo mismo.»

En El Clamor del Magisterio, ilustrado periódico dedicado á la pública enseñanza, leemos lo siguiente:

«La Independencia Española.—Agradecemos su visita á La Independencia Española, diario liberal que ha empezado á ver la luz pública en Madrid, siendo su fundador Manuel Henao y Muñoz.—Desearnos larga y próspera vida al nuevo campeón de la libertad, á quien damos las más expresivas gracias por la consideración que le ha merecido nuestro humilde semanario.»

Después de agradecer á nuestro colega las lisonjeras frases que nos dedica, creemos oportuno advertirle que La Independencia Española ha entrado ya en el quinto año de su publicación, y desde el primer día, á la par que la idea liberal, ha defendido los intereses del profesorado de primera enseñanza, y se complace en ofrecer para lo mismo todo su apoyo á nuestro apreciable colega.

Nuestro querido amigo D. José Emilio Santos se halla ya casi restablecido de la enfermedad que padecía.

Tenemos una viva satisfacción al anunciarlo á nuestros lectores, y deseamos el completo alivio de tan distinguido hombre público.

ORDEN PUBLICO.

La Gaceta de hoy publica los siguientes partes:

Cataluña.—En la madrugada de ayer fué atacado el castillo de Hostalrich por una facción carlista, cuya fuerza y cabecilla no pudo averiguarse á causa de la hora, siendo rechazado el enemigo por el destacamento que guarnecía dicho punto. Practicado un reconocimiento tan luego como amaneció, solo se encontraron algunas municiones. Ignóranse las bajas que se hayan causado á la facción; mas por nuestra parte hemos tenido un muerto.

Provincias Vascongadas.—Los carlistas atacaron el tren expres cerca de Legaspi, resultando, según se asegura por referencia, dos soldados heridos y dos carlistas también heridos.

La columna Castañón alcanzó ayer en las ventas de Arraiz á la avanzada de la partida que manda el cura de Güerindain, haciéndole un muerto y ocho prisioneros, y cogiendo varias armas y efectos.

Lo que sucede en Cataluña, según de los mismos partes oficiales se desprende, no puede ser menos favorable á la causa de la libertad y de la República.

Jamás se habla de las columnas de las tropas del Gobierno, como no sea para citar algún acto de indisciplina, ó para reseñar los desmanes acaecidos en algún pueblo, como en Falset.

Cuando el diario oficial habla de los carlistas, es para dar cuenta de alguna acometida, cuyo resultado suele ser la toma de alguna población, como la de Ripoll, hace pocos días. Hoy nos dice que las facciones han atacado al castillo de Hostalrich, y aunque no han logrado posesionarse de él, no por eso carece de importancia el hecho, porque viene á probar una cosa tristísima para la situación, y es que, en Cataluña ya, no persiguen y hostigan las tropas á los carlistas, sino que estos son los que van continuamente en busca de aquellas.

Hasta ahora las fuerzas del Tercero se habían mantenido á la defensiva rechazando los ataques sin buscarlos; ahora Savalls y sus fuerzas provocan los encuentros y acometen al ejército en sus propias posiciones.

Triste, pero fatal é inevitable resultado de lo que en Cataluña se ha hecho con nuestras tropas!

Consecuencia lógica de la obra empezada por Córdova, y continuada por Contreras.

Respecto al hecho de que ayer nos habló La Correspondencia ocurrido en Barcelona entre unos agentes de la autoridad que conducían nueve presos y un grupo de hombres armados, se han recibido horribles detalles que dan una triste idea del estado de las masas en aquella capital.

Según una relación que publica el Diario de Barcelona, custodiaban algunos paisanos armados una cuerda de presos en número de nueve, de quienes se afirmaba que habían tratado de robar una casa de Sans y que desde Hostalrich eran trasladados á Barcelona. Al llegar al sitio en donde la carretera de Madrid empalma con el antiguo camino de Ronda, un grupo, que engrosándose cada vez más, seguía á los presos á los gritos de «¡matarlos!» se arrojó sobre ellos luchando á brazo partido con los que los custodiaban hasta apoderarse de aquellos. Con infernales gritos y á cuchilladas, pedradas y tiros, dejaron á los nueve por muertos.

Avisadas las autoridades, se dirigieron al punto de la catástrofe con unos cuantos voluntarios del arrial de San Antonio.

Cuando llegaron vieron un horrible montón de personas, muertas unas y heridas las demás. Al poco rato se presentó el jefe de seguridad pública y el promotor fiscal del distrito de las Afueras D. Ferrando Ferratges. Al notar los heridos que se hallaban ya bajo el amparo de la autoridad, dieron señales de vida y exhalaban algún quejido, pues temerosos del furor de los agresores no se atrevían á respirar siquiera y parecían difuntos.

Separados los heridos de los cadáveres, fueron conducidos al hospital. Durante este tránsito las turbas seguían gritando «¡matarlos! ¡matarlos!» y á no ser por la energía de las autoridades, hubieran realizado su propósito. El alcalde que los conducía tuvo que sacar un revólver para defender la vida de los presos que estaban bajo su custodia.

La población pacífica de Barcelona está aterrizada ante estos hechos, que tan lamentables consecuencias pueden traer.

En Extremadura se hacen esfuerzos para impedir que continúen los excesos en sentido socialista que estos días hemos lamentado.

Hé aquí el despacho telegráfico que anteaer recibió el Gobierno:

Zafra 26.—Comandante general de Extremadura, ministro de la Guerra, capitán general del distrito de Sevilla, gobernador civil y gobernador militar interino de Badajoz.—Desde mi último telegrama he recorrido los pueblos de Valverde, Burguillos, Medina de las Torres y Atalaya, quedando en todos ellos asegurado el orden; en la primera de dichas poblaciones se ha procedido por el juez municipal á instruir diligencias por los atropellos cometidos, reduciendo á prisión á los principales agitadores, que serán entregados al juzgado de primera instancia. Se han dictado las providencias oportunas por el delegado del gobernador civil de la provincia para que los propietarios vuelvan á hacer uso de los terrenos que les han sido usurpados, lanzando de ellos los ganados que los invadían.

Quedan fuerzas suficientes para sostener el orden con energía y apoyar á las autoridades en todos los puntos en que las he creído necesarias, formándose además una columna volante que á las órdenes del teniente coronel del primer batallón de Zamora, recorra constantemente los pueblos de la Morera, Salvaleón, Salvatierra, Féria, Burguillos, Valverde, Medina de las Torres, Valencia del Ventoso, Atalaya y Calzada, los cuales tienen tropas que los ocupen ó recorran constantemente.—Mañana salgo para recorrer todos los pueblos del partido de Jerez de los Caballeros.—Las fuerzas del ejército, guardia civil y voluntarios de la República de Badajoz, que operan en Extremadura, continúan siendo un modelo de subordinación y disciplina.

Las noticias que referentes á orden público hallamos en otros colegas, son las siguientes:

La facción Santa Cruz apareció ayer mañana en las alturas de frente á Orio. La milicia, que hace pocos días se organizó en dicho punto, salió á su encuentro, y al romper el fuego sobre las avanzadas, estas huyeron en dirección á Aya. Una hora después se sintió un vivo fuego de fusilería y artillería hacia Aya, producido por la columna del coronel Lomas, que desde Atiazu se dirigía en persecución de dicha partida.

Se ignoran detalles sobre este encuentro.

El general Nouvilas publicó un bando en Pamplona el día 23 disponiendo que serán juzgados militarmente los alcaldes y municipios de todo el distrito militar que no den cuenta inmediatamente de la entrada de los carlistas en los pueblos en que lo verifiquen. En igual forma serán juzgados, como encubridores, los dueños de caseríos ó ventas que no manifiesten, al ser interrogados, cuantas noticias tengan de los carlistas. Por último, se prohíbe tocar las campanas de las iglesias y ermitas de los pueblos, cualquiera que sea el motivo, para no dar lugar á interpretaciones y evitar que pueda servir de señal á los carlistas.

Por contrariar las prescripciones de anterior bando, han sido ya reducidos á prisión y sujetos á un consejo de guerra cinco curas.

La columna del Burgo de Osma capturó ayer la partida de seis hombres que se había presentado días atrás en Olmillos, provincia de Soria.

La facción Iriarte entró ayer mañana en Echarr, y á los pocos instantes salió en dirección á Lacunza.

Parece que el cura Goiriena ha desaparecido de Vizcaya y la gente que capitaneaba se ha unido á la facción de Vezcasco.

La noticia referente á haber sido copada la columna de Cabrinetty, debe fundarse en el hecho de haber hecho Savalls varios prisioneros en el ataque de Ripoll, prisioneros de que habla el parte oficial de la Gaceta de ayer.

En Arraiz (Pamplona) se ha verificada esta mañana un encuentro entre la columna Castañón y la partida capitaneada por el cura de Güerindain, quedando completamente batida y dispersada.

En el regimiento de húsares de la Princesa, de guarnición en Sevilla, se está formando sumaria contra un sargento y dos ó tres cabos, acusados de conspiración en sentido carlista.

Las facciones de Cataluña van en aumento, á causa del abandono en que estas provincias se encuentran desde hace algún tiempo, pero se va dando impulso á las operaciones.

EXTRANJERO.

PARIS 26.—En la Bolsa se han optizado: El 3 por 100 francés, á 55-60.

El 5 por 100 id., á 90-55.

El exterior español, á 23 1/4.

Consolidados ingleses, á 92 3/4.

Bolsin.—El exterior español viejo, á 22 7/8.

El de 1872, á 22 3/8.

El interior español, á 18 7/8.

La comisión de la Asamblea nacional que ha de dar dictámen sobre la suspen-

sión de las sesiones, propondrá que sea desde el 5 de abril hasta el 19 de agosto.

En la sesión del lunes se elegirá la comisión permanente.

Se confirma la noticia de que el Japon ha proclamado oficialmente la tolerancia de cultos.

La Deuda flotante del tesoro francés, incluyendo el déficit del presupuesto actual, asciende á 847 millones de francos.

La escuadra alemana mandada por el almirante Werner, ha recibido la orden de no volver á Alemania. Irá á tomar carbon á Plymouth y volverá á las costas españolas.

NOTICIAS.

La Gaceta publica hoy por el ministerio de Gracia y Justicia la siguiente comunicación dirigida á los presidentes de las audiencias:

«No debiendo exigirse, en conformidad al decreto de 12 del actual, juramento alguno por razon de su cargo á los funcionarios del Poder judicial, el Gobierno de la República ha acordado:

1. Que se consideren relevados los jueces de primera instancia que estén nombrados ó en adelante se nombren, de la obligación de presentarse en las respectivas audiencias antes de tomar posesión de sus cargos.

2. Que recibidos por los presidentes los nombramientos de jueces y acordado que sea su cumplimiento, en conformidad á lo dispuesto en el art. 184 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial, se mande dar la oportuna posesión á los interesados.

3. Que los jueces de primera instancia han de presentarse en el lugar en que sea la residencia de su juzgado dentro de los treinta días siguientes al de la fecha de sus respectivos nombramientos, y de cuarenta y cinco los leídos para Canarias, y tomar posesión dentro de los seis días siguientes á los indicados, entendiéndose, si no lo verifican, que renuncian su cargo, según establecen los artículos 187 y 191 de la expresada ley.

4. Que son aplicables con las modificaciones consiguientes, las anteriores reglas á los promotores fiscales que no hubiesen todavía tomado posesión de sus cargos, ó que en lo sucesivo se nombren para servirlos.

De orden del Gobierno de la República, comunicada por el señor ministro de Gracia y Justicia, lo digo á V. I. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 24 de marzo de 1873.—El secretario general, Manuel Ruiz de Quevedo.»

Por decreto del mismo departamento ha sido trasladado D. Francisco Salvá, fiscal de la Audiencia de Cáceres á igual plaza de la de Albacete.

Ha sido admitida la dimisión que del cargo de director de establecimientos penales ha presentado D. José Pérís y Valero.

La Gaceta ha publicado hoy los siguientes decretos del ministerio de Ultramar:

—Nombrando secretario del gobierno civil de Puerto-Rico á D. Jerónimo Sanjuan de Santa Cruz.

—Idem ordenador general de pagos de las islas Filipinas á D. Ramon Rodriguez Rivero.

—Idem tesorero general del mismo punto á D. Froilan Noguero.

INSTRUCCION PUBLICA.

Son dignos del mayor elogio el celo y entusiasmo del ayuntamiento de San Sebastian en favor de la enseñanza. Dicha corporación ha construido una escuela que le ha costado 27.000 duros, en cuyo edificio están la escuela de párvulos, la elemental de primer grado, la elemental de segundo grado y la escuela superior. El menaje de dichas escuelas es completo, y su coste de 3.000 duros. Encima de la escuela superior está construyéndose una biblioteca planteada por el mismo municipio y enriquecida con los donativos de los particulares. En la planta baja del edificio hay un magnífico gimnasio, en donde todos los niños de escuela se ejercitan después de clase; esta enseñanza está á cargo de dos profesores especiales, pagados por el ayuntamiento. Además, desde el 15 de octubre hasta el 15 de marzo inclusive, dan la enseñanza á los adultos cinco profesores, á quienes paga el municipio una gratificación además de su sueldo.

Este es el mejor medio para hacer próspera y feliz á una nación. Con la instrucción se evitan muchos males y se reportan grandes beneficios.

La junta provincial de Instrucción pública de Barcelona, que poseída de un furor demagógico ha merecido las mayores censuras de toda la prensa, excepto la federal, ha recibido del ayuntamiento de aquella capital una lección de buena crianza, como consta del acuerdo siguiente:

«Se contesta á la junta provincial de Instrucción pública que el ayuntamiento se atiene á la comunicación que le pasó en 23 de febrero, rogándole que en adelante y siempre que tenga necesidad de dirigirse al municipio, lo haga en términos convenientes, no olvidándose de lo que se debe al ayuntamiento de Barcelona, si es que está dispuesta á no olvidarse de lo que se debe á sí propia.»

Aplaudimos el siguiente acuerdo que hora mucho á la expresada corporación: Aumentar con la cantidad de 1.125 pesetas anuales la subvención que se da á las hermanas de la Caridad que dirigen la escuela de niñas de la calle de Elisa-

bets, al objeto de dotarla de una nueva auxiliar.»

Si en vez de ocuparse únicamente muchas corporaciones de procurar armas al pueblo, se dedicaran á facilitarle medios de instrucción, otro sería el porvenir de España. Por esto nos alegramos cada vez que podemos elogiar hechos como el que dejamos consignado.

—Aprendan los hombres públicos.

En el discurso pronunciado por el rey de Suecia, Oscar II, con motivo de la apertura del Storting noruego, se encuentra el párrafo siguiente:

«Una buena escuela de primera enseñanza es una de las instituciones más útiles para el próspero porvenir de una nación, y la recompensa pecuniaria para los encargados de la educación no debe hallarse en discordancia con la importante misión que les está confiada. Propongo en consecuencia, que la ley sobre primera enseñanza sea modificada en este concepto.»

VACANTES.

Sans (Barcelona), por renuncia del que la obtenía: dotación, 1.100 pesetas.

Castelladrá y San Boy de Lluçanés, con 825 pesetas.

Canarias.—La superior de los Llanos, con 1.000 pesetas.

Santander.—Liendo, con 825 pesetas.

GACETILLAS.

Café de Mr. N. A. Kuasdeskell. Esta nueva sustancia, que tan conocida es en algunas comarcas extranjeras, que se gasta de lo tanto por lo menos como del de Moka, etc., se ha importado á España con el fin de generalizar su uso entre aquellas personas á quienes perjudica el uso del ordinario; además de que sustituye al que se toma como bebida usual por su gusto y aroma, sus efectos fisiológicos son distintos de los producidos por las suertes comerciales; no desarrolla en las personas nerviosas ese estado de cretinismo que ocasiona el café ordinario y los líquidos alcohólicos; no produce tampoco la ansiedad conocida por todos y semejante á la que sobreviene á consecuencia de una afección moral. La excreción de la orina, si bien es abundante y clara, no lo es tanto como la ocasionada por el ordinario. Huguet y Poffi dicen que el café debilita el estímulo de los órganos genitales, lo cual corrobora la opinión de los orientales, que lo consideran como contrario á los deseos venéreos; pues el café Kuasdeskell, no solo carece de esta propiedad, sino que, como corroborante que es, robustece hasta la potencia perdida por atonía local ó general.

Por sus propiedades higiénicas, este café tiene la ventaja sobre el de Moka, Caracollo, etc., que no ocasiona ataque alguno al sistema nervioso, aun á las personas más impresionables; lejos de producir el desvelo, con su uso, las funciones se verifican tan perfectamente, que se recobra el sueño, y le hace tranquilo y profundo. Hace desaparecer todos los dolores de cabeza, ya los producidos después de la comida, como las jaquecas, y en general los que no reconocen por causa una fiebre. Está probada su eficacia para disipar los vapores del estómago, ya hecha la digestión. La composición especial del café kuasdeskell, le hace recomendable en las enfermedades caracterizadas por debilidad general ó atonía de los órganos; se recomienda contra las pérdidas seminales, en los flujos mucosos, diarreas crónicas, hidropesías y vicios de la digestión producidos por alteraciones de la sangre en las señoras; en general conviene en todas las convalecencias de enfermedades en que es necesario entonar, y sobre todo á los que están faltos de apetitos y digieren mal, y también á las mujeres en cinta. Los individuos que se medicinen por el sistema homeopático, este café es el que solamente pueden usar, porque no ocasiona contraindicación alguna á su medicación. El depósito general de venta en España se ha establecido en la droguería del Sr. Ulzurrun, calle Imperial, núm. 1.

BOLSA.

Hoy se ha cotizado: Renta perpetua al 3 por 100 interior, pugda al contado, á 20-00.

Idem id. exterior, 25 10.

Billetes hipotecarios del Banco de España, á 101-40.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 64 00.

Idem en cantidades pequeñas, 64 00.

Resguardos de la Caja de Depósitos, á 00 00.

Obligaciones de ferro-carriles de 2.000 rs., á 39-50.

Idem id. id. de 20.000 rs., á 39 00.

Acciones del Banco de España, á 162-50.

Londres, á tres meses fecha, 48-15.

París, á tres meses vista, á 5-06 1/2.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las ocho y media.—La Creación. Mañana, Ruy Blas.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media: El Castillo de Simancas.—De quien son los chicos?

TEATRO DEL CIRCO.—No hay función.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—No hay función.

Mañana, El tributo de las cien doncellas.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—A las ocho y media: Las citas á media noche.—La capilla de Lanza.—No más callos.—Las diabluras de Perico.—Bañe.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho y media: Guzman el Bueno.—Bañe.

MADRID: 1873.

IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ

Corredora Baja, de San Pablo, 43

Diario mercantil y guía de Madrid.

BIBLIOTECAS.

Biblioteca de la Academia Española, Valverde, 26. Biblioteca de la Academia de la Historia, calle de Leon, núm. 21. Biblioteca de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, calle de Alcalá, núm. 11.

ACADEMIAS.

Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, Plaza de la Villa, núm. 2, principal, izquierda. Academia de Ciencias morales y políticas, plaza de la Villa, núm. 2, principal, derecha.

ASOCIACIONES.

Asociación de Beneficencia domiciliaria, calle de Santa Catalina de los Donados, núm. 4. Asociación de Ayudantes de Obras públicas, calle de Valverde, núm. 16, 3.º.

ATENEOS.

Ateneo científico, artístico y literario, calle de la Montera, núm. 29. Ateneo mercantil, plaza de la Leña, núm. 2, piso 2.º.

MERCADOS NACIONALES.

MES DE MARZO.

Alicante, 20.—Trigos de 40 á 45 y de 46 á 49 reales fanega; cebada de 100 á 102 rs. cebiz de 4 1/2 fanegas; aceite, de 50 á 54 y de 41 á 43 rs. arroba; vinos, de 8 á 11 reales cántaro.

SEÑALAMIENTOS.

Dirección de la Caja general de Depósitos. Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el 29 de Marzo de diez á dos de la tarde.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

CIRCULACION.

España.—Francia.—Bélgica.—Inglaterra.—Italia.—Portugal.—Antillas.—Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes... Pesetas 2'50. Tres meses... 8. Seis id... 15. ULTRAMAR Y EXTRANJERO.—Seis meses... Pesetas. 36.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración, Barco, 9, principal, por medio de carta al director, incluyendo el importe en letras, sellos de franqueo ó carta certificada.

Se suscribe también en las principales librerías; y en provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas-hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, Sres. Davies y compañía, 1, Finch Lane, Cornhill; don Antonio Velasco, 59, Gerard Street, Leicester Square.

EL LIBRO DEL PUEBLO POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE CUENCA Y DE MADRID. OBRA PREMIADA POR EL GOBIERNO.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA. LOS ARTICULOS EN ESTA SE CONFECIONAN SON LOS SIGUIENTES: Chocolates, cafés, tés y sopas. Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa.

GRAN ALMACEN DE VINOS. COMPETENCIA. Calle de Leganitos, núm. 17. AL PUBLICO. Deseando el dueño del almacén dar á conocer el exquisito vino añejo de Bullas, sin rival para mesa por sus cualidades higiénicas y por el delicado esmero con que se elabora.

DUENAS MÉDICO-CIRUJANO. DENTISTA. Polvos y agua dentífrica para la limpieza de la boca. Un éxito seguro de diez y seis años hace muy recomendables estas preparaciones.

CASA-COMISION DE FINCAS, CALLE DE FUENCARRAL núm. 17, principal, Madrid. Se facilita la venta, compra é hipoteca de buenas dehesas y casas en la Córte. Se admiten corresponsales-representantes. Se hacen compras y ventas en varias provincias.

THE CONTINENTAL WINEGROWERS ASSOCIATION Limited, capital 5 millones de francos: Administración principal y almacenes, 2, Crown Buildings, Queen Victoria Street, en frente de la estación de Mansion House, en la City (Londres, Inglaterra).

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS, DON FRANCISCO LOIS Y DEVEASA. JEFE DE ADMINISTRACION, OFICIAL CESANTE DEL MINISTERIO DE ULTRAMAR. La necesidad que en la capital de España se siente de un Centro de Negocios que ofrezca á cuantos á él fengan que acudir, garantías que no fácilmente se encuentran, está por todos reconocida.

EL SALVADOR. Colegio de primera clase, preparatorio para carreras especiales y facultades de Derecho; establecido en uno de los mejores edificios del barrio de Salamanca, calle de Goya, números 13 y 15, principales. Ochoilustrados y muy prácticos profesores, cuatro eclesiásticos y cuatro seculares; comparten entre sí la importante y difícil misión de educar con esmero y de instruir con solidez á la brillante juventud que frecuenta las clases bien montadas de este colegio.

CASTRERIA UNIVERSAL, Postigo de San Martín, 11 y 13.—Gran casa de confección de prendas de vestir con elegancia y economía. Precios.—Levititas de vestir de elasticotin y paño negro, desde 140 rs. en adelante.—Capas y cerricks, 180 id.—Chaqués de invierno, 100 id.—Sobretodos y paletos, 120 id.—Cazadoras y pitos, 76 id.—Pantalones, 40 id.—Ghalecos, 16 id.—Trajes completos, 130 id.—Se entiende que estos precios son para hombres y no para niños, como sucede en algunos establecimientos de este género. En casos urgentes se entregarán las prendas á las 12 horas de tomada la medida.

PILDORAS ANTIGASTRÁLGICAS DEL LICENCIADO D. Pedro Manuel Soriano.—En el poco tiempo que este medicamento se ha expuesto al público, ha alcanzado el éxito más completo que se pudiera desear. Estas célebres píldoras, curan infaliblemente toda clase de padecimientos del estómago, ya sean gastrálgias, acedias, dispepsias, etc., etc. No hay dolor de estómago por agudo que sea, que no desaparezca con este medicamento. Se hallan en Madrid, calle de Postas, droguería de Traviña; y Cuenca, en la oficina del autor. Se remiten á todos los puntos de España mandando 24 rs. en letras del giro postal.

Admite además la representación ó delegación de toda clase de empresas, sociedades y corporaciones, así como de la banca y el comercio en todas las manifestaciones del crédito y el capital. Por razón de los conocimientos especiales, que la persona encargada reúne en materia hipotecaria, así mismo se encarga del examen de toda clase de títulos del arreglo de testamentarias y del de los archivos que deseen ponerse dentro de las condiciones de la vigente ley hipotecaria. El nombre algún tanto conocido de la persona que figura al frente de este centro, tendrá sin duda autoridad bastante, no solo para eximirnos de vulgares alardes, si que también para garantizar la seriedad y carácter de la empresa. La correspondencia ó avisos se dirigirán al citado encargado, calle de San Carlos, núm. 17, 2.º izquierda, Madrid.